

SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA: NECESIDAD DE UNA SEPARACIÓN

REVEL CHION, ANDREA; BONAN, LEONOR y MEINARDI, ELSA

Grupo de Didáctica de la Biología, Centro de Formación e Investigación en Enseñanza de la Ciencias, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Pabellón 2, Ciudad Universitaria. (C1428EHA) Buenos Aires, Argentina.

<emeinardi@fibertel.com.ar>

Palabras clave: Educación sexual; Salud sexual; Salud reproductiva.

OBJETIVOS

En el presente se expone una propuesta didáctica y su implementación, cuyo marco es la alfabetización científica con énfasis en la promoción de la salud sexual.

En un trabajo anterior (Revel Chion, 2005) se presentó un diagnóstico realizado con alumnos de 16-18 años, respecto de cuáles eran sus conocimientos sobre el sistema reproductor, a la vez que se indagaba acerca del papel que asignaban a la escuela y a otras fuentes en el aprendizaje de dichos conocimientos. La propuesta actual tiene como objetivo que los alumnos puedan tomar decisiones fundamentadas en relación con la salud sexual y la salud reproductiva, a partir de la implementación de actividades que superan la mera descripción y que los colocan en situaciones contextualizadas. Se discute además la necesidad de establecer una distinción entre la salud sexual y la salud reproductiva.

MARCO TEÓRICO

Las secuencias de enseñanza tradicionales involucran, frecuentemente, primero el tratamiento de las estructuras del “sistema reproductor”, luego las funciones vinculadas con la reproducción (ciclo menstrual, fecundación, etc.) y posteriormente, en algunos casos, los métodos anticonceptivos. En esta selección y secuenciación de contenidos aparece implícita la idea de que los jóvenes necesitan conocer cómo se produce la reproducción para luego evitarla, si lo desean. Nuestra propuesta va más allá y supone abordar de manera explícita los métodos de anticoncepción desde la perspectiva de la salud sexual y no meramente reproductiva. De esta forma, la elección de los diferentes métodos anticonceptivos, por ejemplo, debería ser tratada de manera contextualizada, es decir, atendiendo a la multiplicidad de situaciones, variables y decisiones posibles.

Como menciona Scholer (2002), la respuesta segura para ocuparse del sexo y de la sexualidad es reducir el tema a la anatomía del sistema reproductor y el ciclo hormonal. Sin embargo, la 'caja fuerte' no resuelve las necesidades de los estudiantes que son o serán sexualmente activos.

Si el tema explícito fuera el ejercicio de las funciones vinculadas con la sexualidad debería ser claro el tratamiento del tema “salud sexual”.

Enfermedades como el SIDA, la sífilis o las provocadas por el papiloma virus están menos relacionadas con la reproducción (como podrían ser la infertilidad o el embarazo ectópico) que con el ejercicio de la sexualidad.

La carencia de discriminación explícita entre las funciones reproductoras y las vinculadas con la sexualidad (la cual involucra aspectos muy complejos, como el placer) podría contribuir con la indistinción conceptual que se establece en los jóvenes; este hecho podría ser una de las causas de que los jóvenes consideren que los anticonceptivos orales pueden prevenir una enfermedad sexual. Muchas investigaciones muestran que el conocimiento de los métodos anticonceptivos no alcanza para evitar el embarazo o prevenir el contagio de una enfermedad de transmisión sexual.

La propia denominación “enfermedad sexual” tal vez revele la aspiración de darle al término sexual una connotación negativa. Si hablamos de enfermedades sexuales, también deberíamos tener un apartado especial para la salud sexual.

La salud sexual se construye, y esta construcción está vinculada con no sólo ser capaz de evitar enfermedades de transmisión sexual (ETS) y embarazos no deseados (Dente y Rogalsky, 1999). La vida sexual es mucho más compleja y va mucho más allá de la mera función biológica de nuestro sistema reproductor; involucra, actitudes, valores, prácticas asociadas con la autoestima, la sexualidad, la salud y la prevención, entre los factores más importantes (Barros *et. al*, 2001).

En Argentina, hasta hace unas cuatro décadas el “sistema reproductor” no formaba parte de los contenidos de ciencia de la asignatura Anatomía y Fisiología humana en la educación secundaria. Actualmente las discusiones versan sobre si conviene o se debe enseñar anticoncepción.

Está claro que el conocimiento del sistema reproductor es relevante para la alfabetización científica. Habilitar a los ciudadanos para la toma de decisiones sobre dichos temas es una cuestión moral en el sentido de que todos deberían poder contar con herramientas para la comprensión y la participación: los que no cuenten con ellas se verán definitivamente excluidos.

Desde esta perspectiva parece claro que la educación para la salud sexual es un contenido hasta ahora excluido.

DESARROLLO

El diagnóstico. Estado de situación

En el trabajo que mencionamos anteriormente (Revel Chion, op. cit.) el instrumento de diagnóstico utilizado pedía que los estudiantes realizaran un esquema del sistema reproductor y que colocaran las referencias correspondientes a los órganos que conocían, con el fin de que tomaran conciencia de su propio conocimiento sobre el tema. Luego se les solicitaba que respondieran un cuestionario, referido al origen de sus conocimientos y al rol de la escuela, tal como ya se explicó.

En los esquemas que los jóvenes realizaron encontramos las siguientes referencias erróneas:

Las trompas de Falopio enmarcan el útero.

El óvulo es liberado si no se produce la fecundación.

Los ovarios almacenan sangre y permiten la entrada del esperma.

Las trompas conducen el flujo sanguíneo.

La fecundación se produce en el útero, donde mueren aquellos óvulos que no han sido fecundados.

La fecundación se produce en los ovarios y las trompas son las encargadas de conducir el esperma hasta ellos.

El útero es un conducto del mismo tamaño que las trompas.

El glande es el órgano encargado de “excretar” espermatozoides.
Los ovarios no son mencionados
Las trompas son estructuras grandes e irregulares que se comunican con un útero muy pequeño.
El pene rodea los testículos.
El útero tiene un extremo (cuello) cerrado.

Algunos de estos errores son un llamado de atención, especialmente si se considera el nivel de escolaridad de estos estudiantes.

Una propuesta didáctica

Luego del diagnóstico, se aplicó la propuesta didáctica que se describe a continuación. Su finalidad se centró en la construcción de saberes que guíen la adopción de conductas sexuales responsables; es decir, que les permitan tomar decisiones en su vida sexual a partir de ser capaces de analizar críticamente todas las consecuencias aparejadas de unas u otras elecciones.

- 1) Grupos de varones y niñas, por separado, se reúnen para comparar y analizar los esquemas realizados durante el diagnóstico. Cada estudiante describe su representación y luego se discuten las semejanzas y diferencias, acordando un esquema conjunto que reúna las opiniones consensuadas. Por otro lado, se hace un registro de las disonancias no acordadas. Al mismo tiempo, discuten y registran el modo en que creen que funciona el sistema reproductor
- 2) Se realiza una puesta en común general en la que cada grupo expondrá sus conclusiones. Al relatar el modelo de funcionamiento de los órganos en la reproducción, mencionan por ejemplo dónde se forman las células sexuales, el recorrido que realizan, dónde se realiza la unión de gametas, etc. El objetivo de esta instancia es la exposición de los propios puntos de vista, como además la confrontación con el conocimiento e interpretación de los puntos de vista de los otros.
- 3) A continuación se propone a los estudiantes la lectura de un texto que aborde la estructura y función de los sistemas sexuales, femenino y masculino, en su función reproductiva. La fuente de información podría ser un video educativo u otra; sin embargo el texto les permite volver atrás, releer, subrayar, etc., favoreciendo la apropiación del tema.
- 4) Luego de la discusión grupal y la lectura los alumnos regresan a la instancia individual en la que cada uno realiza las modificaciones que cree necesarias en su esquema inicial. A modo de metacognición se les pide que, además, escriban la razón por la cual realizan los cambios, por ejemplo, la ubicación o tamaño relativo de determinado órgano en función de los datos aportados por el texto o por sus compañeros.
- 5) En esta etapa se vuelven a conformar los grupos iniciales (separados por género) y cada estudiante expone los cambios que ha realizado en su esquema. Se construye luego una nueva representación común al grupo, que incorpore estos cambios. Posteriormente, en una puesta en común general se discutirán los acuerdos y desacuerdos entre grupos, arribándose a un esquema consensuado general.
- 6) Los grupos tienen la consigna de plantear posibles formas en que se podría intervenir sobre el sistema reproductor para evitar el embarazo.
- 7) Una vez expuestos los posibles sitios de intervención, se distribuyen en los grupos diferentes dispositivos anticonceptivos, por ejemplo, DIU, diafragmas vaginales, preservativos femeninos y masculinos, etc. La consigna es que se formulen hipótesis respecto de cómo debería usarse el dispositivo, su modo de funcionamiento, quién lo utiliza y en qué momento de la relación sexual. En una puesta en común se expondrán las hipótesis formuladas.
- 8) Una vez establecido el problema el docente aporta la información necesaria para que los estudiantes reformulen sus respuestas.
- 9) La propuesta final se convierte en una instancia de reflexión fuertemente metacognitiva; en ella se insta a los alumnos a reflexionar respecto de las siguientes cuestiones:
 - qué importancia tiene el aprendizaje del sistema reproductor en relación con su vida cotidiana
 - qué conocimientos aun no poseen y son considerados muy necesarios
 - cuáles son las consecuencias que se derivan de tener conocimientos adecuados sobre el tema o carecer de ellos

Actividad: Tomar decisiones

La siguiente actividad (adaptada) figura en un libro de nuestra autoría (Meinardi y Revel Chion, 2000). En ella nos proponemos enmarcar la problemática de la anticoncepción desde una perspectiva contextualizada.

En muchas oportunidades hemos utilizado esta actividad como instrumento de evaluación de los aprendizajes; puede ser interesante también como diagnóstico o relevamiento de ideas alternativas.

El objetivo de la misma es reflexionar y decidir qué método anticonceptivo debería usarse en cada una de las siguientes circunstancias:

- a- Negación a utilizar un dispositivo en el momento de la relación sexual y a recurrir a un método natural.
- b- Se pretende un método reversible de máxima eficacia que no altere la espontaneidad del acto sexual.
- c- Se requiere un método que proteja contra el VIH y otras ETS como condición básica.
- d- Se pretende un método de alta eficiencia, no se exige que prevenga VIH ni que sea reversible.
- e- Se requiere un método que no implique gastos económicos
- f- Se requiere un método que no exija planificación alguna y sea reversible.
- g- Se pretende un método reversible para la pareja, de máxima eficacia, que no altere la espontaneidad del acto sexual y que no implique la presencia de un elemento artificial en el interior del cuerpo de la mujer.

CONCLUSIONES

Nuestra experiencia como docentes tanto en escuelas secundarias como en la formación de futuros profesores en el ámbito de la universidad, nos indica que el abordaje del sistema reproductor se limita casi exclusivamente a la descripción de los órganos que lo conforman y a su función reproductiva.

Al enfatizar únicamente este aspecto de la sexualidad justamente se lo remite a su versión mínima, la reproducción, dejando afuera los aspectos más relevantes para los jóvenes, aquellos vinculados con la vida sexual. Esto puede conducir al menos a dos posibles situaciones; por un lado que ninguna mención se haga respecto de los métodos anticonceptivos y a la importancia de su conocimiento para la prevención de embarazos no deseados – en nuestro país el 20% de los embarazos a lo largo de un año corresponde a adolescentes- y por otro, a severas confusiones por parte de los estudiantes. En este sentido hemos recogido comentarios de nuestros alumnos que las reflejan, por ejemplo mencionan que a la hora de tener relaciones sexuales no utilizan preservativos porque sus parejas toman pastillas anticonceptivas. La evidente confusión entre anticoncepción y prevención de ETS no puede ser indiferente para los educadores.

En nuestro país no existe una ley de educación sexual que delimite o defina los contenidos que deben desarrollarse en la escuela; tras algunos intentos fallidos durante el año 2004 los legisladores no han llegado a un acuerdo en este sentido. Como consecuencia de esta situación se plantea una realidad escolar en la que algunas instituciones fuertemente religiosas sostienen una clara prohibición para abordar la problemática de la anticoncepción y a lo sumo se habilita a los docentes para hacer descripciones de los sistemas reproductivos. La idea que subyace supone que los alumnos conciban el sistema únicamente en relación con la reproducción y deja ocultos otros aspectos relacionados con la vida sexual. Otras instituciones escolares no estipulan regulaciones sobre los alcances de esta cuestión; esto coloca al profesor de biología en la situación de tener que afrontar las problemáticas que se suscitan al abordar estos temas, por ejemplo la elección de métodos anticonceptivos adecuados para cada situación, las controversias religiosas o la problemática del aborto.

Creemos que la enseñanza del sistema reproductor, desde la perspectiva de la alfabetización científica, debe garantizar que los conocimientos habiliten a los jóvenes para elegir los métodos anticonceptivos en función de sus propias convicciones y los dote de saberes que les permitan asumir conductas que preserven una adecuada salud sexual. Es en este sentido que proponemos una intervención didáctica diferencial, es decir que la mera descripción, tal vez suficiente para abordar los órganos del sistema, no lo es en abso-

luto para lo referido a la anticoncepción y las enfermedades de transmisión sexual. Se requiere de experiencias de aprendizaje en las que los alumnos identifiquen cuáles son los problemas posibles, analicen cada caso y ensayen respuestas contextualizadas.

Desde la perspectiva tradicional el sistema es reproductor, mientras que sus enfermedades son sexuales. La pantalla que oculta distintos aspectos de la educación sexual pone al descubierto que no alcanza enseñar sistema reproductor para promover en los adolescentes conductas fundamentadas sobre la salud sexual y la salud reproductiva. Y que, además, es necesario que los profesores de biología que deciden enseñar educación sexual adquieran capacitación al respecto. ¿Debería ser éste un tema que integre el currículo de la formación de profesores?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARROS, T., BARRETO, D., PÉREZ, F., SANTANDER, R., YÉPEZ, E., ABAD-FRANCH, G. y AGUILAR, M. (2001). Un modelo de prevención primaria de las enfermedades de transmisión sexual y del VIH/sida en adolescentes. *Rev Panam Salud Pública/Pan Am J. Public Health* 10(2).
- DENTE, L. y ROGALSKI, R. (1999) Hablemos a calzón quitado. *La escuela en tiempos de SIDA*. Buenos Aires: CTERA.
- MEINARDI, E. y REVEL CHION, A. (2000) *Biología*. Madrid: Aique.
- REVEL CHION, A. (2005) Conocimientos de los estudiantes de 16-18 años sobre el sistema reproductor humano. *Alambique* 43.
- SCHOLER, A-M. (2002) Sexuality in the Science Classroom: one teacher's methods in a college biology course. *Sex Education: Sexuality, Society and Learning* Vol 2 (1) pag. 75-86.